

CARTA AL EDITOR

Crítica al artículo "Repercusión social de iatrogenias por el uso de recursos de diagnóstico en el laboratorio clínico"

Criticism to the paper "Social impact of iatrogenesis due to the use of diagnosis resources in the clinical laboratory"

MsC. Rafael Escalona Veloz

Hospital Provincial Universitario "Dr. Ambrosio Grillo Portuondo", Santiago de Cuba, Cuba.

Santiago de Cuba, 24 de abril de 2012

Dr. C. José Arturo de Dios Lorente
Editor Académico de la revista MEDISAN

Estimado doctor:

He leído con suma atención el artículo titulado "Repercusión social de iatrogenias por el uso de recursos de diagnóstico en el laboratorio clínico" de la autoría de las másteres Moraima Dufurneaux Sollet y Dora L. Marino Magdariaga, publicado en MEDISAN 2012;16(1), el cual es una muestra evidente de la importante pérdida del método clínico en la atención a las personas que asisten a las unidades de salud en busca de ayuda profesional, así como del excesivo uso y el abuso de los procedimientos tecnológicos en sustitución del primero, con la consecuente espiral ascendente de las denominadas enfermedades iatrogénicas, conforme a lo planteado en este trabajo.

No obstante, me llamó la atención que, según refieren las autoras, solo 13,2 % de los estudios realizados en el Laboratorio Clínico del Servicio de Urgencias del Hospital Provincial Universitario "Dr. Ambrosio Grillo Portuondo" fueron adecuados, entonces surgen las preguntas: ¿Qué métodos y parámetros utilizaron para determinar si el resultado de un análisis de laboratorio fue adecuado o inadecuado? ¿Qué espacio temporal fue el estudiado? ¿Esta situación es nueva o recurrente? ¿Qué medidas se instrumentaron para solucionar este descomunal despilfarro de recursos? ¿Cómo se relaciona este abusivo uso de exámenes complementarios en los servicios de urgencia de su hospital con el incremento de la tendencia iatrogénica a la que hacen referencia?

Por otra parte, hay una frase que no logré interpretar (tal vez me falte la visión profunda que exponen las autoras), a saber: "De hecho, se requiere de una visión profunda, capaz de develar **la nosología del error médico**, como una alternativa de aproximación a la reconstrucción del conocimiento". ¿Qué quieren decir las autoras con la frase enunciada, principalmente el fragmento resaltado? Según el diccionario Aristos,¹ nosología significa patología, la cual es la rama de la medicina que estudia las enfermedades; por lo tanto, se infiere que nosología debe ser lo relativo a la enfermedad o la afección como tal,

mientras que error médico es todo acto médico o paramédico de tipo profiláctico, diagnóstico o terapéutico, que no se corresponda con el problema real de salud del paciente y en el que no exista la mala fe, la negligencia, la indolencia, la incapacidad, ni la ignorancia profesional.^{2,3} De existir alguna de estas condiciones o circunstancias no se estaría en presencia del error médico, sino de *mala praxis*, con la connotación jurídica que esta debe tener. ¿Entonces qué significa la frase citada? ¿Acaso la enfermedad del error médico?

Asimismo, se escribe sobre iatrogenia y luego se enuncia el error médico, ¿por qué? Iatrogenia y error médico son términos con acepciones diferentes; no son sinónimos. El primero es un daño producido por una palabra, alguna droga, o un procedimiento clínico o quirúrgico, pero que es realizado o administrado por el médico con una indicación correcta, un criterio justo; sin embargo, produce molestias o enfermedad, de lo cual el facultativo tiene conciencia y advierte al paciente y su familia, quienes pueden escoger el procedimiento o terapéutica propuestos con todas sus ventajas y los riesgos.^{2,4} Error es un equívoco, está dado en la ignorancia, y no puede ser iatrogenia porque es lo opuesto a la acción médica.⁴

Concuerdo totalmente con las autoras respecto a la necesidad de una "... transformación en todos los niveles de atención y no permitir el dispendio que enmascara a una práctica médica desprovista de calidad...", pero son disímiles los factores que han hecho que la formación médica se recargue, casi exclusivamente, en contenidos teorico-prácticos del qué, el cuándo y el cómo hacer; consiguientemente existe una evidente deuda con la formación humanística, lo que tiene como consecuencia una seria afectación de la calidad de esa práctica médica.

Calidad es mucho más que saber "qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer y cuándo lo vamos a hacer" durante la atención a una persona enferma. En fin, una intervención, un proceso o un resultado médico serán de calidad, no solo según las metas estadísticas globales que logren o los parámetros clínicos e individuales que consigan, sino en la medida de que no se pierda de vista la esencia de lo humano. De hecho, el considerar también estos aspectos al evaluar los resultados de la práctica médica es un imperativo que no puede ser soslayado, puesto que "ignorar esa individualidad y subjetividad inherente a lo humano provoca algunas de nuestras tradicionales insuficiencias y errores en la asistencia sanitaria."⁵

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ARISTOS. Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1985.
2. Torres Acosta R. Glosario de bioética. La Habana: Publicaciones Acuario; 2001.
3. Borges López JA, González Otero ZA, Reyes Llerena GA, Guibert Toledano M, Egues Mesa JL. Reflexiones éticas y jurídicas sobre la responsabilidad médica en reumatología [citado 13 Ene 2012]. Disponible en: <http://www.sld.cu/sitios/reumatologia/temas.php?idv=23623>
4. Cerecedo Cortina VB. Iatrogenia y error médico. Rev Med Hosp Gen Mex. 1997 [citado 13 Ene 2012]; 60(2): 75-83. Disponible en: http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=22192&id_seccion=329&id_ejemplar=2284&id_revista=29

5. Santos Hernández AM. Medicina basada en la esencia. Cuadernos Centro de Bioética Juan Pablo II. 2011(Suppl):26. (Serie Calidad de la Atención Sanitaria I)

Recibido: 27 de enero de 2012

Aprobado: 22 de febrero de 2012

Rafael Escalona Veloz. Hospital Clínicoquirúrgico Docente "Dr. Ambrosio Grillo Portuondo", Carretera Central, km 21 ½, Melgarejo, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: escalona@medired.scu.sld.cu